



Copa Jaguares Nuevo León de Fútbol Soccer 2015

VIII COPA JAGUARES NUEVO LEON DE FUTBOL SOCCER 2015

SISTEMA DE COMPETENCIA

1.-El sistema de competencia será con grupos de 4 equipos como mínimo y un máximo de 6 por grupo en cada categoría. Se harán grupos Elite y Elite 1 estos grupos se harán solamente en las categorías que rebasen el número de equipos estipulados anteriormente.

2.-En la primera fase que es Viernes, Sábado y Domingo se enfrentan todos vs todos por grupo a una vuelta.

3.-Los partidos se llevaran a cabo 1 por semana, iniciando el viernes 16 de Enero de 2015

4.-Se garantizan 3 partidos y final (Semifinal en caso de ser 8 equipos o mas por categoría).

5. Las categorías de 2011 a 2009 se jugara 5 vs 5 $\frac{1}{4}$ de cancha

de 2008 a 2007 11 vs 11 $\frac{1}{2}$ cancha

de 2006 a 1998 11 vs 11 cancha completa

6. **No se aceptaran cambios de fecha, ni horarios de juego** a solicitud de ninguna persona ajena al Comité Organizador

7.-El sistema de puntuación será de la siguiente manera:

Juego Ganado: 3 Puntos

Juego Empatado: 1 Punto

Juego Perdido: 0 Puntos

8.-En caso de empate en puntos de dos o más clasificados al finalizar la 1º ronda, se procederá al sistema de desempate con el siguiente criterio:

Diferencia de goles
Mayor numero de goles anotados
Menos numero goles recibidos
Marcador entre si
Sorteo

9.- Todos los partidos serán de 25 minutos cada tiempo con 5 min de descanso

10.-La final será disputada entre el primer lugar de cada grupo o primero y segundo lugar en caso que solamente haya un grupo.

11. En caso de semifinales se jugara cruzado el pase a la final 1 lugar de grupo A vs 2 Lugar del grupo B y 2 lugar de grupo A vs 1 lugar de grupo B (esto en caso de ser 8 equipos o más en su categoria)

***** LAS FINALES SE JUGARAN EL ULTIMO FIN DE SEMANA DEL TORNEO *****

SANCIONES

1.- Los equipos participantes en la presente VIII COPA JAGUARES NUEVO LEON DE FUTBOL SOCCER 2015 serán sancionados con la pérdida de un partido por las causas siguientes:

- a) Por no presentar CREDENCIALES DE JUEGO
- b) Por alinear a un jugador que no este legalmente registrado en el torneo o por suplantación de otra persona.
- c) Por alinear a un jugador de una categoría mayor, o que rebase la edad estipulada para la categoría.
- d) Por alinear a un jugador suspendido o por alterar un registro.
- e) Por rebasar el número de cambios permitidos.
- f) Por no presentarse a la hora programada con 10 minutos de tolerancia.
- g) El cuerpo técnico es el responsable directo de controlar y cuidar la integridad física del cuerpo arbitral por lo que esta obligado al comportamiento de sus jugadores y porra.
- h) Por no presentar la documentación de los jugadores protestados al término de un encuentro por, si existiera alguna protesta

SANCIONES A EQUIPOS, JUGADORES, CUERPO TECNICO Y PORRAS.

1.- El capitán de cada equipo es el único que dentro del terreno de juego se podrá dirigir al árbitro en forma respetuosa y con medida, en relación a las incidencias del partido.

2.- Será expulsado del torneo al equipo que negocie un resultado.

3.- Se castigara con un juego de suspensión al jugador o cuerpo técnico que:

Agreda a un contrario sin estar en disputa el balón

4.- Se suspenderá definitivamente del torneo al equipo, incluida la porra que empuje con el cuerpo, manos o agreda a un miembro del cuerpo arbitral o algún participante del torneo. Individualmente o en batalla Campal

5.-Conducta violenta y agresiva hacia miembros de Comité Organizador es EXPULSION DEL TORNEO

6.-Agresion por cualquier medio a integrantes de Comité Organizador es EXPULSION DEL TORNEO

7.- Publico identificado de un equipo que agreda a un miembro del cuerpo arbitral o comité organizador, así como que tenga intervención en una bronca, invasión del terreno de juego, etc. SERA EXPULSADO DEL TORNEO.

8.- La porra, el cuerpo técnico y jugadores que inciten a un pleito campal serán sancionados de acuerdo al reglamento

Las sanciones a los participantes de la VIII COPA JAGUARES NUEVO LEON DE FUTBOL SOCCER 2015 serán determinadas de acuerdo al presente reglamento y aplicadas por la comisión diciplinaria, lo no previsto en presente reglamento, será resuelto por el H. Comité Organizador.

RECUERDA QUE ESTE ES UN TORNEO DE CONVIVENCIA Y DEBEMOS FOMENTAR EL BUEN COMPORTAMIENTO Y BUENAS COSTUMBRES DENTRO Y FUERA DE LA CANCHA, YA QUE ESTE EL EJEMPLO QUE DAS A TUS HIJOS Y/O JUGADORES EN SU DEFECTO.